

## Discurso de Posesión del Presidente de la República de Colombia César Gaviria Trujillo\*

### Internacionalización de la economía

Todas estas políticas en el plano interno resultarían ineficientes si no tenemos en cuenta el mundo en el que estamos viviendo, y en el cual los mismos vientos de la democracia y la libertad, están soplando en materia económica y comercial.

Por eso, debemos avanzar en un proceso de internacionalización de la economía colombiana. Este comprende la modificación al régimen de inversión extranjera, los estímulos a la inversión privada, la transformación de Proexpo en banco de exportaciones, las modificaciones al funcionamiento del Instituto Colombiano de Comercio Exterior, la modernización del sistema de transporte terrestre y del sistema de puertos, la recuperación de la red ferroviaria, la reducción de tarifas aéreas y marítimas.

Sólo las naciones que exportan son capaces de superar sus crisis.

La apertura es eso: un proceso dinámico de modernización apoyado por el crecimiento de las exportaciones y destinado a garantizarnos un puesto en el mercado mundial. Exportar más, importar más, producir más, hacer más rica nuestra economía, y así generar más empleo. Ese es el camino que recorrieron las naciones devastadas por la guerra y que son hoy potencias industriales.

Es un proceso que vamos a realizar de manera gradual. No aplicaremos el tratamiento de choque de otros países latinoamericanos porque no tenemos la crisis que allí ha impuesto situaciones de tal naturaleza. En segundo lugar, porque tal política que trae efectos tan benéficos en el mediano plazo, puede tener, a corto

\* Apartes del discurso de posesión del doctor César Gaviria Trujillo, pronunciado el 7 de agosto de 1990, referentes a la intemacionalización de la economía y a la política exterior a desarrollar en el próximo cuatrienio. Tomado del periódico **El Espectador**, 8 de agosto de 1990, p. 13-A.

plazo, consecuencias sobre el crecimiento y el empleo, que ni queremos ni se justifica asumir.

Reformaremos el Estatuto Cambiario que le ha brindado al país un marco que ha contribuido significativamente al desarrollo del comercio exterior y a la estabilidad cambiaria.

Abandonaremos así la pretensión hoy un poco utópica de controlarlo todo en este campo, ajena a la realidad de una economía que es ahora más grande, más diversificada y más sólida que aquella que fue objeto del estatuto vigente. Así lo impone el desarrollo de nuestro comercio exterior y el de los mercados financieros de bienes y servicios.

El proceso de internacionalización de la economía colombiana también nos exige enfocar nuestra política internacional de una manera más amplia y que tenga en cuenta nuestras prioridades económicas y comerciales. Colombia ha modificado su comportamiento internacional durante los últimos gobiernos, gracias a lo cual el país ha diversificado sus relaciones y ha ganado autonomía frente a los grandes poderes.

### **Relaciones internacionales**

Mantendremos esta política, y defenderemos los principios esenciales de la convivencia pacífica, la libre determinación de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, los instrumentos de solución pacífica de los conflictos y el pluralismo político en nuestro continente.

Igualmente, mantendremos nuestra participación en el Movimiento de Países No Alineados, en el entendimiento de que la reciente distensión en el conflicto Este Oeste hace mucho más relevante en el diálogo Norte Sur.

El manejo de las relaciones exteriores de Colombia debe ajustarse a las nuevas realidades de la política internacional. Los objetivos a los que debe conducir nuestro proceso interno serán también los objetivos que buscará nuestra política exterior.

De la agenda de nuestra Cancillería harán parte el narcotráfico, los derechos humanos, la deuda externa, el comercio, el desarrollo económico, la internacionalización de la economía y la protección del medio ambiente.

Venezuela constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones exteriores de Colombia. Daremos total continuidad a la política que se deriva de los acuerdos que suscribieron el presidente Barco y el presidente Pérez,

y que hasta el presente han producido excelentes resultados.

Presidente Carlos Andrés Pérez: El esfuerzo en los aspectos de la colaboración ha aproximado a nuestros pueblos y algún día, ojalá pronto, resolvaremos nuestras diferencias según los procedimientos acordados por las dos naciones.

Continuaremos perteneciendo al Grupo de Rió, cuya utilidad ha sido incuestionable pero cuyo ajuste a las nuevas realidades de la política continental es necesario. Quiero reiterar mi convicción de que debemos crear un foro latinoamericano donde se traten de manera simultánea los asuntos políticos y económicos y que se constituya en interlocutor frente a los grandes actores de la política internacional. Así América Latina fortalecería su capacidad de negociación frente al resto del mundo mediante unidad de criterios y de acciones conjuntas.

En lo que hace relación a Europa, confiamos en que la formación de un mercado único será una oportunidad y no un obstáculo para nuestras exportaciones. Igualmente esperamos que las instancias técnicas de la Comunidad Europea confirmaran la decisión política del Consejo de Presidentes y Jefes de Gobierno para permitir un mayor acceso de nuestros productos a ese mercado como contribución al esfuerzo que Colombia, Perú y Bolivia han realizado en la lucha contra el narcotráfico.

Quiero expresar nuestra preocupación por un tema de innegable importancia para la humanidad: la protección del medio ambiente. Nuestras reservas forestales en zonas como la Amazonía son el pulmón del mundo. Tomaremos las medidas para evitar un desastre ecológico de consecuencias nefastas sobre todo el planeta, pero no se nos puede exigir que incurramos sin contraprestación en elevados costos para reparar los daños hechos por las naciones industrializadas que tienen una deuda ecológica con la humanidad.

Esperamos preservar con los Estados Unidos un diálogo de cooperación en los numerosos aspectos de nuestras relaciones. Sobre una base de respeto mutuo, nuestras naciones enfrentan el desafío de llevar al campo de la colaboración, y de las acciones conjuntas, temas cuya complejidad implica con frecuencia la existencia de posiciones divergentes.

No asumiremos la existencia de una armonía natural de intereses como guía para las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos, pero en cambio pondremos una férrea voluntad para tratar amistosa y constructivamente, con realismo, todos los temas de nuestra agenda bilateral.

En el pasado los colombianos hemos encontrado severas barreras proteccionistas y en algunos casos, injustificada discriminación contra nuestros productos.

Recientemente se han producido decisiones que remueven algunos obstáculos como lo era la objeción a nuestro ingreso al Código de Subsidios del GATT, aunque ésta sea apenas una decisión provisional. El daño económico que se nos hizo con la terminación del Pacto Cafetero es irreparable.

Estamos, sin embargo, a la espera de los desarrollos que se derivan de la Declaración de Cartagena. No es ayuda económica directa, ni ayuda militar lo que reclamamos de manera primordial. Es un tratamiento justo. Es libre comercio.

Ojala se pueda avanzar en la Iniciativa para las Américas del presidente George Bush, que puede llegar a ser un giro histórico en las relaciones de Estados Unidos y América Latina. También estamos a la espera de la presentación del proyecto de ley anunciado por el presidente Bush en materia de régimen especial y transitorio de preferencias para las exportaciones provenientes de Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador.

En dos años celebraremos el Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Nuevas relaciones y una amistad sincera y profunda que supera los siglos, se han afianzado entre Colombia y España y la celebración de los 500 años fortalecerá nuestros vínculos.